

**Comisión Organizadora
Seminario de Educación Artística**



Universidad de Concepción

I Seminario Educación Artística (SEA)

**Educación Artística como modelo de integración Curricular:
Educación Formal – Educación No Formal- Innovación Curricular**

- SEA 2011 -

**Universidad de Concepción
Dirección de Extensión - Facultad de Educación- Dep. Artes Visuales
Área Educativa Pinacoteca UdeC- Asociación de Educadores Artísticos
Centro de Estudiantes Ped. En Artes Plásticas**

Viernes 25 de noviembre de 2011

Concepción, Chile

CONVOCATORIA

La Comisión Organizadora, integrada por representantes de las instituciones siguientes:

- ⌘ Universidad de Concepción
- ⌘ Dirección de Extensión Universidad de Concepción
- ⌘ Facultad de Educación Universidad de Concepción
- ⌘ Departamento de Artes Visuales Universidad de Concepción
- ⌘ Área Educativa Pinacoteca Universidad de Concepción
- ⌘ Asociación de Educadores Artísticos
- ⌘ Centro de Estudiantes Pedagogía en Artes Plásticas

Convoca a profesionales e instituciones públicas y privadas de la región del Biobío, al I Seminario de Educación Artística: *Educación Artística como modelo de integración Curricular: Educación Formal – Educación No Formal, SEA 2011*, a realizarse el día viernes 25 de noviembre de 2011, en dependencias del auditorio de la facultad de educación y de la Casa del Arte, Pinacoteca Universidad de Concepción.

INSTITUCIONES PATROCINADORAS

- ⌘ Dirección de Extensión Universidad de Concepción
- ⌘ Facultad de Educación Universidad de Concepción
- ⌘ Asociación de Educadores Artísticos A.E.A.

INTRODUCCIÓN

Contextualizar aprendizajes socializando el ejercicio pedagógico en el subsector de artes visuales, en su dimensión formal y no informal, es una acción necesaria que involucra al estudiante de pregrado, el egresado y el docente en ejercicio. Dialogar con base en definir estrategias de acción multidisciplinar desde las Artes Visuales a los distintos sectores y subsectores de aprendizaje, compartiendo experiencias realizadas en los diversos escenarios educativos formales diseñando metodologías innovadoras que se adapten a las necesidades curriculares de cada unidad educativa. Conocer experiencias de educación no formal, que apuntan al ejercicio libre de docencia, aporta una visión que se articula al margen de la institucionalidad. Es importante complementar la formación docente tanto en la universidad como en ejercicio, aportar herramientas de respaldo en las planificaciones a nivel aula, mediante el compartir experiencias para que estas sean más creativas, innovadoras e incluyentes, buscando la óptima motivación de los estudiantes, así como también que ellos comprendan la importancia del subsector para su formación integral.

Objetivo general:

Socializar experiencias de prácticas pedagógicas en artes visuales en contextos de educación formal y no formal.

Objetivos específicos:

- Definir estrategias de acción multidisciplinar desde las Artes Visuales a los distintos subsectores.
- Conocer experiencias de educación no formal desde el ejercicio Pedagógico de las artes visuales, teatro, danza, música, etc.
- Contextualizar los diversos escenarios educativos formales a metodologías innovadoras que se adapten a las necesidades curriculares de cada unidad educativa.
- Articular ejes de acción entre la formación universitaria y la realidad educativa en los centros de educación formal.

BASES

A. Aspectos Académicos

1. Las investigaciones deben constituir aportes relevantes al conocimiento en educación, sea de orden teórico, metodológico o de práctica educativa.

2. Requisitos para presentar investigaciones:

Estar terminadas en el periodo comprendido entre junio del año 2005 y agosto del año 2011, y en todo caso, que hayan sido iniciadas en el año 2005 o en los años siguientes. La presentación de investigaciones a este Encuentro, no invalida postularlos al Congreso Internacional de Educación Artística 2012.

3. La Comisión Organizadora seleccionará los trabajos que se exhibirán durante el Encuentro, sobre la base de los siguientes criterios:

- ❑ Evaluación del informe de la investigación postulada, de acuerdo con la **Pauta de Evaluación** (ver formulario). Dicho informe debe contener todos los componentes comúnmente aceptados: Título, problema, marco de referencia, objetivos, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía. Este informe no debe exceder de un máximo de 2500 palabras (formato arial 12).
- ❑ Que el **Resumen** sea la síntesis del informe de la investigación, de acuerdo con los puntos que se señalan en el formulario respectivo.
- ❑ Que la documentación enviada esté completa y cumpla con los requisitos establecidos.

La Comisión Organizadora velará por el estricto cumplimiento de estos criterios, reservándose el derecho de aceptar o rechazar trabajos y, en esta segunda opción, sin expresión de causa.

B. Aspectos Administrativos

1. Todo participante deberá completar la **Ficha de Inscripción** (ver formulario) y toda investigación deberá presentarse de acuerdo a lo indicado en el **Resumen** (en idioma español), acompañado de la investigación postulada, sea ésta publicada o inédita (versión archivo digital completo y no por partes), escrita en español o inglés.
2. Los tres documentos **Resumen, Ficha de Inscripción e Informe final** de la investigación postulada, y el archivo digital del Resumen, deben ser enviados por correo electrónico a:

sea@udec.cl

3. El plazo final de postulación de trabajos vence el día **19 de octubre del 2011**
4. La aceptación o rechazo de las investigaciones presentadas, se comunicará, **a más tardar el 04 de noviembre 2011.**
5. No se devolverá la documentación recibida, de todas las investigaciones postuladas.
6. Los autores de las investigaciones que resulten aceptadas, al postular, ceden sus derechos a favor de la Universidad de Concepción, para los fines de publicarlas en el libro de resúmenes y en el disco compacto del Encuentro, y de incorporarlas a bases de datos y catálogos bibliográficos.
7. Los resúmenes de las investigaciones que resulten aceptadas serán intervenidos para efectos de normalizarlos en sus campos específicos y facilitar la recuperación de ellos mediante índices de autores, instituciones y palabras claves (descriptores).
8. Los informes de las investigaciones no se intervienen, por lo que todo su contenido es de responsabilidad absoluta de los autores.
9. No todas las investigaciones aceptadas, serán seleccionadas para su presentación. Los autores, al postular una investigación que resulte aceptada, someten a la consideración de la Comisión Organizadora la decisión acerca de la modalidad de presentación de ella, en un panel central, en sala adscrita a una comisión temática, o bajo la modalidad de posters, según se determine.
10. Cualquier otra situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por la Comisión Organizadora.

ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO

El Encuentro se desarrollará en torno a las siguientes modalidades:

1. Trabajo de Comisiones

Las investigaciones seleccionadas serán publicadas en el libro de resúmenes y en el disco compacto de este Encuentro (resumen e informe). Entre ellas, la Comisión Organizadora elegirá aquellas que serán expuestas al interior de comisiones de funcionamiento paralelo en salas distintas, según agrupaciones temáticas. Los expositores dispondrán de un máximo de 20 minutos para la presentación y de un máximo de 5 minutos para preguntas y comentarios.

Metodología de seminario

Ponencias

Eje temático 1: Innovación curricular

4 ponencias de 15 a 20 minutos.

Ronda de preguntas después de finalizadas las 4 ponencias.

Eje temático 2: Educación Formal.

4 ponencias de 15 a 20 minutos.

Ronda de preguntas después de finalizadas las 4 ponencias.

Eje temático 3: Educación no Formal.

4 ponencias de 15 a 20 minutos.

Ronda de preguntas después de finalizadas las 4 ponencias.

Mesa de trabajo

Se constituirán 3 mesas de trabajo (correspondientes a cada eje):
expositores, moderadores y participantes

4. Talleres, Conferencias y Mesas Redondas

Habr  conferencias y mesas redondas de an lisis, adem s de talleres metodol gicos, vinculados con la investigaci n educacional, seg n determine la Comisi n Organizadora.

Valor de la inscripci n

	Valores en pesos chilenos
Participante Docentes en ejercicio	5.000
Estudiantes becados*	0*

* Becas por instituci n perteneciente a la Comisi n Organizadora. Enviar escaneo de certificado de alumno regular a la fecha de la UdeC, o alg n otro documento que lo acredite como tal.

El valor de la inscripci n debe ser cancelado en la cuenta Rut N  18067440 a nombre de Katherine Andrea Apablaza Miranda, rut n  18.067.440-3.